



BASES ESPECÍFICAS QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA BOLSA DE EMPLEO

**PUESTO: CATEGORIA PROFESIONAL DE SOCORRISTA EN INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID.**

#### **OBJETO**

Las presentes bases regirán el proceso de selección del puesto temporal de socorrista para la creación de una BOLSA DE TRABAJO

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre

#### **DEFINICION DEL PUESTO Y FUNCIONES**

Con categoría profesional de socorrista, las labores por desarrollar en el puesto de trabajo serán las propias del mismo y serán entregadas a la firma de los contratos correspondientes.

#### **RETRIBUCION Y CONDICIONES LABORALES**

La retribución y condiciones están establecidas para su puesto de acuerdo con la tabla salarial del convenio colectivo vigente. Jornada de 35 horas semanales en cómputo anual con distribución irregular de lunes a domingo con los descansos correspondientes.

#### **REQUISITOS:**

- 1. Nacionalidad:** tener la nacionalidad española o nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea o Ser nacional de algún Estado en el que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, o extranjero según lo previsto en el Art. 10 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y su legislación de desarrollo.
- 2. Titulación exigida:**
  - Título en vigor de Socorrista en instalaciones acuáticas según la Orden 1239/21, de 30 de septiembre, de la Consejería de Sanidad y Consumo.
  - Estar en posesión del título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria.
  - Certificado negativo del Registro Central de delincuentes sexuales. Se entregará a la firma de cada contrato.

#### **3. Experiencia mínima de 1 año como Socorrista en Instalaciones Deportivas**

Y además, será **valorable:**

- Experiencia acreditada de haber trabajado previamente en Clubes o entidades de más de 10.000 abonados o socios.
- Titulaciones académicas superiores relacionadas con el puesto ofertado y que no sea requisito exigido (TSEAS, Grado en Magisterio, CAFYDE, etc.)
- Cursos relacionados con el puesto ofertado. (Primeros auxilios, DESA, etc.)

Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas propias del puesto.

Sistema selectivo y ordenación de listas según bases generales de Bolsa de empleo, mediante entrevista técnica puntuable. Interesados en formar parte de esta bolsa de empleo enviar el formulario cumplimentado incluyendo el CV y los documentos acreditativos, siendo el plazo máximo el día 31 de julio de 2024 hasta las 14.00h.

En Madrid, a 06 de junio de 2024